



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 015 Barranquilla

Estado No. 107 De Miércoles, 18 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301520210019200	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Nino Pagano Hernandez	17/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001315301520210018200	Procesos Verbales	Diego Luis Aguas Rodriguez	Itau Corpbanca Colombia S.A.	17/08/2021	Auto Rechaza - La Presente Demanda.
08001315301520210020200	Procesos Verbales	Latin American Polymers Llc.	Industrias Plasticas Del Sur S.A.S	17/08/2021	Auto Rechaza - La Demanda Por Razón De Competencia.
08001315301520210019100	Procesos Verbales	Wadis Vargas Solano	Fondo Pasivo De Garantas De Electricaribe -Fomeca	17/08/2021	Auto Rechaza - La Presente Demanda.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 18 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BEATRIZ MARTHA DIAZGRANADOS CORVACHO

Secretaría

Código de Verificación

39ef1d32-91a0-4ecf-9466-73a4beff938d